La Republica de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el Colegio

# Centro Juvenil Campesino

de Nobsa - Boyacá

Autorizada por la Secretaria de Educación Departamental,

según Resolución No. 2696 del 22 de Noviembre de 2004

Confiere a:

# Juan David Fajardo León

T.I. 1.192.770.725 de Nobsa

El Título de :

# Bachiller Técnico

## En Administración Agropecuaria y Bienestar Rural

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1075 del 25 de mayo de 2015 y sus anexos y demás normas reglamentarias

Anotado al Folio No. 37 Libro de Registro No. 05

Acta de Grado No. 010 Fecha 6 de Diciembre de 2017

Edgar Vesga Villamizar
C.C. 79.131.195 de Bogotá
Rector

Doris Fabiola Jiménez Vargas
C.C. 23.809.245 de Nobsa
Secretaria Académica

Fundación Social de Holcim Colombia

Dado en Nobsa a 6 de Diciembre de 2017

## CENTRO JUVENIL CAMPESINO

Fundación Social de Holcim Colombia
Res.2696 del 22 de Noviembre de 2004

**Nobsa - Boyacá**
**Jornada Diurna**

Inscripción DANE No. 315491000351
Inscripción S.E. No. 581234751

# ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN Nº 010

En la ciudad de Nobsa, a (6) seis dias del mes de Diciembre de 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y la Secretaria Académica del Colegio Centro Juvenil Campesino, institución aprobada en el nivel de educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Boyacá, mediante Resolución N° 2696 de 22 de noviembre de 2004, para otorgar el Titulo de **BACHILLER TECNICO EN ADMINISTRACION AGROPECUARIA Y BIENESTAR RURAL**

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de:

## BACHILLER TÉCNICO
## EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA Y BIENESTAR RURAL

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Juan David Fajardo León
T.I. 1.192.770.725 de Nobsa

Es fiel copia tomada del Acta Original Nº 010 Folio Nº 0037 de fecha 6 de diciembre de 2017 que consta de (18) dieciocho estudiantes graduados, que comienza con el nombre de **Jenny Marisol Avella Castro** y cierra con el nombre de **María Angélica Vásquez Salcedo.**

Firmada por **EDGAR VESGA VILLAMIZAR** (Rector) y
**DORIS FABIOLA JIMÉNEZ VARGAS** (Secretaria Académica)

Dada en Nobsa, a (6) seis dias del mes de Diciembre de 2017.

**EDGAR VESGA VILLAMIZAR**
**C.C. 79.131.195 de Bogotá**

**DORIS FABIOLA JIMÉNEZ VARGAS**
**C.C. 23.809.245 de Nobsa**

Fundación Social
Fundación Social
de Holcim Colombia

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## JUAN DAVID FAJARDO LEON

*Con Tarjeta de Identidad No. 1.192.770.725*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

## TÉCNICO EN

## PRODUCCION AGROPECUARIA

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Nobsa, a los veintitres (23) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)*

Firmado Digitalmente por
IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
Subdirector CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACÁ

**33612568 - 23/11/2017**
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91600011267388TI1192770725C.

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962
Nit. 891.800.330

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

# H A C E  C O N S T A R

Constancia Nro. 986777

QUE FAJARDO LEON JUAN DAVID CON CODIGO 201821760 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1192770725 DE BOGOTÁ D.C. TERMINO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ACADEMICO DE DERECHO JORNADA DIURNA PERTENECIENTE A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2023 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA MATRICULADO EN EL SEMESTRE 2 / 2024

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA. EL ESTUDIANTE INICÓ SUS ESTUDIOS EL 06/08/2018 Y FINALIZÓ EL 20/06/2023 SEGÚN CALENDARIO ACADÉMICO ESTABLECIDO.

Tunja, 12 de Septiembre de 2024



ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR
Jefe Departamento

Adriana Lucia Fonseca Murillo

**Vigencia 60 días**

**Código QR para validar documento**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 DE 1962
Nit. 891.800.330

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADEMICO

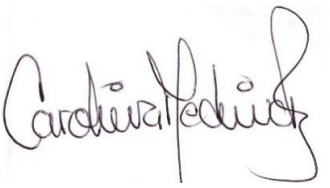
# H A C E  C O N S T A R

Constancia Nro. 986779

QUE FAJARDO LEON JUAN DAVID CON CODIGO 201821760 Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 1192770725 DE BOGOTÁ D.C. TERMINO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA ACADEMICO DE DERECHO JORNADA DIURNA PERTENECIENTE A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2023 Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRA MATRICULADO EN EL SEMESTRE 2 / 2024

LA PRESENTE SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO CON DESTINO A HOJA DE VIDA.

Tunja, 12 de Septiembre de 2024



ANGELA CAROLINA MEDINA AGUILAR
Jefe Departamento

Adriana Lucia Fonseca Murillo

**Vigencia 60 días**

**Código QR para validar documento**

VIGILADA MINEDUCACIÓN